

PARA INVERSIONISTAS FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ADCAP GLOBAL

Estimado cliente,

Asunto: Liquidación Fondo de Inversión Colectiva Abierto Invertir AdCap Global

AdCap Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, en calidad de administradora del Fondo de Inversión Colectiva denominado “Invertir AdCap Global” (en adelante “el Fondo”) se permite comunicarle que el patrimonio mínimo del fondo se encuentra por debajo de los 2.600 SMLMV, lo que se configura en una causal de liquidación del fondo, según lo previsto en el numeral 5 del artículo 3.1.2.2.1. del Decreto 2555 de 2010. Como consecuencia de lo anterior, y en virtud de la norma citada, están suspendidos los aportes y redenciones.


En tal virtud, y conforme a la normatividad vigente, esta sociedad comisionista procederá a convocar a todos los Inversionistas del Fondo a una Asamblea de Inversionistas, a través de un aviso en prensa, con el fin de elegir el Liquidador del Fondo, y proceder con la devolución de los dineros, luego del procedimiento respectivo.

La asamblea se llevará a cabo el día lunes, 16 de julio de 2018 a las 9:00 a.m., en las oficinas principales de la sociedad ubicadas en la Carrera 43 A No. 1 – 50, Torre BVC, Piso 12, en la ciudad de Medellín y en Bogotá D.C., en la Carrera 7 No 75 – 51 Piso 7.

Atentamente,

Jose Gabriel Soto Velásquez
Representante Legal

AdCap Colombia S.A. Comisionista de Bolsa

 Carrera 7 No. 75-51 Edificio Terpel Piso 7
Bogotá D.C.

 Tel.:+(57-1) 312 2888

 www.ad-cap.com.co